EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 67---SABADO---7---SETIEMBRE---1822---TOM. I°.

Se ha publicado el núm. 7 del *Registro Estadístico.*

Observaciones para la semana entrante.

Dias		Hora del nacimiento del Sol			Hora en que pasa por el meridiano			Hora en que se pone		
		h.	m.	s.	h	m.	s.	h.	m.	s.
Domingo	8	6	13	35	11	57	38	5	46	25
Lunes	9	6	12	14	11	57	18	5	47	46
Martes	10	6	10	48	11	56	56	5	49	18
Miercoles	11	6	9	25	11	56	37	5	50	35
Jueves	12	6	8	12	11	56	26	5	51	48
Viernes	13	6	6	36	11	55	55	5	53	24
Sabado	14	6	5	11	11	55	34	5	54	49

Cuarto menguante el domingo 8 á las 5^h 28^I 48^{II} de la mañana.

PUERTO:—*Buques que han entrado y salido.*

ENTRADOS:—Dia 3, bergantin inglès *Cossack* procedente de Liverpool de donde salió el 13 de Junio, su capitan Mr. Alejandro Kerr, consignado á Mr. Dickson.—En idem, bergantin inglés *Irine*, procedente de Fernambuco de donde salió el 26 de Julio, con escala en Montevideo de donde salió el 1.° del presente, su capitan Mr James Tidmarsh, consignado á Mr. Guillermo P. Ford.—En idem, zumaca portuguesa *Alianza*, procedente de la Villa de los Santos de donde salió el 11 de Agosto, su capitan Alejandro José Diaz, consignada à D. Narciso Martinez.

SALIDOS.—Dia 3, zumaca portuguesa *Flor del Rio de la Plata*, su capitan José Leandro, despachada en lastre para la Colonia por D. Bernardo José Besa—Dia 4, bergantin nacional *Despacho*, su capitan D. Francisco Coll, despachado para Montevidoe en lastre por Mr. Steward y C.ª—En idem, bergantin inglés *Cossack*, su capitan Mr. John Harley, despachado para Antuerp con 9495 cueros salados, 4 docenas pieles de chinchilla, y plumas de avestrus por Mr. Guillermo Hardisty.—Dia 5, fragata sueca *Neptuno*, su capitan Mr. E. H. Akerman, despachada en lastre para Gibraltar por D. Sebastian Lezica.—En idem, goleta nacional correo *Despacho*, para Montevideo, su capitan D. Daniel Canbell—En idem, zumaca nacional *Concepcion*, su patron D. Domingo Castañes, despachada para Montevideo por D. Francisco Trelles—En idem, bergantin inglès *Tranmere*, su capitan Mr Steward Stroyan, despachado para Liverpool con 7753 cueros al pelo, 9300 docenas dichos de bagual, mas 75 fardos idem, 10,000 aspas, y 10 barrilles de galleta, por Mr. Taileur Cartieright y C.ª—En idem, goleta americana *Blucher*, su capitan Mr. John Sievemon, despachada para Baltimore con 1100 cueros al pelo, 8 fardos dichos de bagual y 37 barriles de claves por Mr. Zimerman y C.ª—En idem, fragata francesa, *La Bayonaise*, su capitan Mr. Saint Fabien, despachada para Fernambuco con 181 piezas de jarcia y 2400 beldozas por Mr. Bertram Armstron y C.ª

LAS PERSONAS que tengan y quieran arquilar una casa que pueda servir para registro, pueden ocurrir á la tienda de Ochagavia donde daràn razon.—La inmediacion à la Aduana ò Plaza principal serà preferible.

SE ALQUILA una casa con todas las comodidades necesarias para un comerciante. Se vende una calesa dé muy buen uso y hecha como para viajar al interior. Se desea comprar algunos criados para el servicio de una estancia, y se les ofrece darles la libertad á los diez años. En la vereda ancha tienda de Ochagavia darán razon.

LA CASA panaderia del difunto D. Diego Ruiz, situada de la Plaza Nueva 2 cuadras para el campo, se vende à peticion de sus herederos, con todos los útiles de panaderia ò sin ellos, al contado ó à plazos moderados. En la misma casa darán razon.

LA CASA alta y baja del finado D. Martin Grandoli, sita en la Plaza Chica de Santo Domingo para el campo cuadra y media sobre la izquierda, se vende: el que la quiera comprar se verá con la viuda Doña Dionisia Nazarre, que vive en la casa baja.

LA PULPERIA que está de la Rancheria media cuadra para el Alto se quita, y se venden todos sus útiles por junto ò por partes. Los que quieran comprar ocurran à dicha pulperia la semana entrante.

RIFA INTERESANTE.

LA CHACRA de D. Juan Tomas Ortiz, que està tres cuartos de legua del puente de Barracas rìo arriba, y contiene una casa de azotea con la mayor comodidad, con sus corredores y algibe, un Galpon para la gente, 12000 y mas plantas de àrboles de durazno para leña à mas de un monte de ingertos de frutas esquisitas de duraznos, otros de manzanos, otros de olivos; una majada de 2100 cabezas, bueyes, vacas; una manada de caballos, y todo lo preciso de herramientas y ùtiles para llevar adelante el establecimiento; con dos corrales de ñandubay en la mejor seguridad, y seis Quintas arrendadas á diferentes sugetos, en valor de 11761 pesos segun las tasaciones judiciales presentadas al Sr. Juez de Policìa, que con su licencia ha de rifarse públicamente, y cuyo importe se ha de ir semanalmente depositando en la caja que està à cargo del Sr. Contador de ella; con prevencion de que si por algun accidente no se llegare à realizar el sorteo se devolverá á los accionistas su dinero. Los Boletos se despachan á media onza en la tienda de D. Miguel Ochagavia.

SE VENDE en la villa de San Fernando de Buena Vista un terreno compuesto de dos solares de 16 varas y 2 tercias cada uno de frente, y 39 varas de fondo, linderos, su frente calle de por medio con terrenos de D. Sebastian Ascurrain, por el costado con terrenos de la Iglesia nueva, y por los fondos con tierras de D. Santiago Peredo, cuyo terreno siendo de esquina linda calle por medio con terreno de D. Juan Pio Peralta, compone el total del terreno 33 y tercias varas de frente. En la tienda de Ochagavia daràn razon.

SE VENDE una casa sita de San Nicolas al Norte cuatro cuadras con esquina de azotea y fondo de 75 varas, con toda clase de árboles frutales, tasada en 3500 pesos, y se darà por 6000 pesos en papel del 6 por ciento, abonando un 10 por ciento mas del corriente de la plaza—En la tienda de Ochagavia darán razon.

Precios corrientes en esta semana.

Trigo del pais:—medio 7 ps. 4 rs.—inferior 6 ps. 4 rs. hanega
Harinas estrangeras 18 ps. barrica.
Cueros de novillo de 6 ps. 2 rs. á 6 ps. 3 rs... Pesada 35 lb.
Idem de vaca de 5 ps. 6 rs. á 5 ps. 7 rs........ Idem.
Idem mescla de 6 ps. á 6 ps. 1 rl............ Idem.
Idem de caballo de esta banda de $8\frac{1}{2}$ rs. á $8\frac{3}{4}$ rs...Cada uno.
Idem idem de la otra banda de 8 rs. á $8\frac{1}{4}$ rs.. Idem.
Crin larga, limpia y sin porras de 26 á 27 rs... Arroba 25 lb.
Idem corta idem de $16\frac{1}{2}$ á 17 rs.............. Idem.
Idem mescla idem de $20\frac{1}{4}$ á 21 rs........... Idem.
Billetes del fondo público del 6 por $\frac{0}{0}$ de 30 ps. á 30 ps. 4 rs.
Idem..................del 4 por $\frac{0}{0}$ de 20 ps. á 20 ps. 4 rs.
Cambio con Inglaterra, á 60 dias vista de 44 á $44\frac{1}{2}$ peniques
Idem con el Brasil, á 30...............880 reis.
Pesos fuertes de $6\frac{1}{2}$ á 7 por ciento.

CORREOS.—El Lunes 9 sale el de la carrera de la Magdalena;—el Martes 10 el de la carrera del Perú, y el Jueves 12 el de las guardias del Sud.

TEATRO.—Para mañana Domingo:—*El Baron*, comedia en 2 actos por Moratin:—sainete—á las 7½.

NOTICIAS DE AFUERA.

INGLATERRA.

Acaban de llegar gacetas de Londres hasta el 3 de Junio.—Se confirma la noticia de la desocupacion de *Moldavia* y *Valaquia* por los Turcos; y un congreso general se iba á celebrar en *Florencia*, en el cual se esperaba la asistencia de algunos soberanos en persona, con el objeto de restaurar y mantener la tranquilidad en el oriente de Europa.

Pero entretanto que se toman estas medidas para conservar la paz en aquella parte del mundo, parece que hay que temer se rompa la guerra en el Asia, entre la *Gran China* (*) y la *Gran Bretaña;* evento capaz de producir las consecuencias mas importantes, y que se deberá á un suceso comparativamente muy trivial. Se refiere en sustancia del modo siguiente en los despachos que se recibieron en Inglaterra á fines de Mayo, por un buque que hizo su viage desde *Can-ton* en 117 dias.

A fines de Diciembre se descubrió desde el buque de guerra de S. M. B. el *Topacio*, que se hallaba haciendo aguada en *Lin-tin*, que unos tres cientos de los chinos perseguian á los marineros que habian enviado á tierra con este objeto; el teniente que mandaba el buque en la ausencia del capitan hizo hacer fuego para proteger la retirada de su gente; se mató á un chino y se hirieron á otros cinco, de los que uno murió despues, y catorce de los ingleses volvieron á bordo heridos en el encuentro.

Nada tendría este acontecimiento desgraciado que pudiese comprometer los Gobiernos de cualquiera dos estados que reconocen las leyes que sigen las relaciones entre las naciones independientes; se investigaría el origen del desórden, y se castigaría á los culpados. Pero no procede así el gobierno del "*Celeste imperio.*" El virey de *Can-ton* exige la entrega del artillero que disparó el tiro que mató al Chino;—el comandante inglés no le puede entregar:—se publica un edicto obligando á toda la factoría inglesa de embarcarse cuanto antes,—de salir los buques del puerto sin sus cargamentos,—y pena de muerte para cualquier Chino que comercie ó tenga comunicacion con algun inglés;—se verifica en el acto;—y aun al salir el Topacio de *Lin-tin* los fortines y cañoneros hacen fuego sobre él.

No le ha de agradar mucho á Inglaterra la pérdida de un comercio que daba á su Aduana por la introduccion del té de catorce á quince milloues de pesos anuales; aunque esta pérdida por sí sola no dá motivo á una declaracion de guerra, ya que toda nacion tiene derecho de vender, ó no, sus productos; pero los perjuicios causados á la compañía de la India por el arrojo repentino de su antigua factoría de Can-ton, no facilmente se compensa; la ofensa hecha á la bandera nacional tirando, aunque infructuosamente, sobre un lugre de guerra, no facilmente se perdona; inducir á los Chinos de abrogar una ley, por absurda que sea, en favor de los extrangeros, á quienes todos los desprecian, parece imposible; y no lo es menos que Inglaterra entregue á un hombre que no ha hecho mas que cumplir con sus obligaciones, para que los Chinos le atormenten y le den muerte.

Cuando se agrega á estos obstáculos que se oponen á una compostura, que Inglaterra se hallaba ya resentida del desaire que habia hecho el emperador á su última muy costosa embajada; que su marina está desocupada; que tiene grandes posesiones en la inmediacion de la China; que á medida que estas se han acercado á sus fronteras el gobierno chinezco se ha puesto mas y mas zeloso; y que el Celeste imperio aunque sobremanera poblado, no es de ningun modo aguerrido, es preciso reconocer que es sumamente dificil que se evite la guerra, y que sus resultados sean de la mayor transcendencia.

(*) *Nota curiosa:*—El emperador de la China se titula: *Hijo Santo del Cielo, único gobernador del mundo, y gran padre de su pueblo.*

ESPAÑA—Con fecha 16 de Febrero de este año se publicó en Cadiz un *manifiesto á la nacion española, y particularmente á las futuras córtes de 22 y 23 sobre las causas que han paralizado la revolucion, y la marcha de las córtes de 20 y 21 por el ciudadano José Moreno de Guerra, diputado en estas por la provincia de Cordova*, y del que daremos algunos extractos, porque siendo muy liberal y tratando de la América, no dejará de ser interesante á nuestros lectores; y podrá al mismo tiempo darles una idea de la España, y de lo que allí piensan algunos del nuevo mundo.

„La verdad es generalmente desgraciada al nacer y en su primer periódo por los muchos que se interesan en desfigurar su belleza, mayormente si se dirige á personas que pueden hacer la fortuna de una porcion de seres degradados que sin amor á la patria, ni opinion propia, solo se emplean en presentar ofrendas ante el ídolo del poder, sea quien sea."

„Solo el tiempo, y los grandes acontecimientos presentan las cosas como son en sí; porque es raro el escritor coetaneo que no trata de alagar los oidos de quien le puede pagar ó perseguir; ¿cuántos malvados han pasado á la posteridad con los títulos de hombres virtuosos y humanos, porque la vileza ha consagrado sus crímenes? y ¿cuántos hombres de bien se nos han presentado como malvados, solo por haber pertenecido á un partido que sucumbió? aun siendo la revolucion francesa un acontecimiento de nuestros dias, ¡qué de ideas falsas no hemos tenido sobre ella, y cuantas veces hemos preferido lo inexâcto á lo exâcto! Creimos que era una maldad de los hombres verdaderamente libres de la Francia el apodo de *moderados*, que daban á otro partido, y hasta nuestra revolucion no hemos venido á decifrar el enigma de que la moderacion tomada en cierto sentido, no es otra cosa que el talisman *del egoismo y de la cobardia.* Baste de ideas preparatorias: bien á su costa toca la nacion estas verdades: tomemos el hilo histórico que la ofrecemos."

„Preciso será ligar la época presente, sino con el todo, á lo menos con una parte de la que precedió al mes de Mayo de 1814, por la conexion íntima que hay entre unos y otros acontecimientos."

„Acostumbrada la nacion española á la voz imperiosa de un gobierno absoluto, y educada al propósito para que desconociese sus derechos, oyó con asombro las primeras ideas de libertad: vió como á oráculos á los primeros hombres de cuya boca salieron; creyó que eran en la práctica iguales á las teorías que manifestaron; y el pueblo (siempre obrando de buena fé) les tributó una veneracion supersticiosa: los acontecimientos favorables de la Europa, entonces toda ligada contra el emperador Napoleon, contribuyeron mas á formar el alto concepto que se tenia de dichos hombres: estubieron muy poco en la escena política, y esto les fué favorable; y ultimamente la persecucion que les declaró el rey Fernando de Borbon creyendo que valian mucho, acabó de hacer su apotéosis para con la nacion en general, excepto con aquellos serviles que desde luego fueron siempre opuestos á la constitucion, y á la libertad."

„Si es glorioso para un partido el dejar á su adversario dueño del campo de batalla, los corifeos del sistema constitucional del año de 12 al de 14 pueden jactarse de que su grande azaña entonces fue el dejar perder la libertad de la nacion; y segun sus procedimientos de ahora dan márgen á creer de que ellos eran los destinados á la misma empresa, si felizmente la resistencia de las provin-

cias no se opusiese á semejante resultado, por lo que las han llamado *rebeldes....*

,, Reducidos á prisiones unos, y emigrados otros, de los que se decían entonces gefes del partido liberal, quizás habrá quien crea que pensaban siquiera, en quitar á su patria las cadenas, que le dejaron poner el año de 1814, pero fue todo lo contrario: el gobierno absoluto no tuvo enemigos mas pacíficos, y si se les puede dar el título, se puede casí asegurar que muchos de ellos hicieron entonces el papel de contrarios á él, *porque éste no los empleo en su servicio.*"

Sigue haciendo ver que no fueron los que promovieron la libertad de España aquellos que con el nombre de liberales estaban en paises extrangeros, y hacian protestas de humillacion, manifestando que sus opiniones no eran las del editor del *Español Constitucional* en Londres: para cuya prueba refiere toda la historia de la revolucion del egército destinado á ultramar en el año 20: y sus consecuencias, atribuyendo a los constitucionales que regresaron el mal estado de la nacion; y que las mismas cortes, lejos de ser el sosten de la libertad, cuando se instalaron, fueron el apoyo del ministerio que la destruia.

,, El congreso español de 20 y 21 consta en mucha parte de personas identificadas con el ministerio del año 20. en intereses, opiniones y afecciones particulares: de individuos absolutamente extrangeros á la revolucion, debiendo su eleccion al rango que ocupaban en sus pueblos; de algunos *adictos al sisteme pasado del despotismo.* pero que por haberse manejado con alguna travesura se les vé en el foco de la revolucion; y de un número muy corto de los restauradores de la constitucion y de la libertad, los que por una consecuencia precisa debian participar de la mala suerte de su partido."

Hace luego relacion del cómo se atrajo el ministerio la mayoría de las córtes y cómo obraron estas de acuerdo con aquel; y de la destrucion del egército libertador intentada por el ministro de la guerra, el marquez de las Amarillas, lo que no consiguió. Sigue despues, dividiendo su discurso en todos los ministerios que componen los distintos ramos de la administracion.

,, Estado.—Como las operaciones de este ministerio se han de ver en lo exterior, es el que menos se puede hacer conocer en el reino: pero ello es que la España, segun se vé por los papeles extrangeros, y por los actos de ciertos gobiernos, goza de menos consideracion exterior que las regencias berberiscas; ni la secretaria del ramo tiene mas noticias, que las que se saben en la puerta del Sol, pues así lo hemos visto cuando las córtes se han querido instruir en lo respectivo á este ramo (á menos que no hayan querido confiar al congreso nacional algunos arcanos): sería por demás hablar sobre los empleos diplomáticos despues de lo que ha dicho el Sr. diputado Romero Alpuente, y aun yo mismo hablando del consul de Gibraltar; y se puede asegurar que desde el primer embajador ó plenipotenciario, hasta el último cónsul son tan liberales y constitucionales, como Montenegro y Rivas: mas parece que los ministrós se forman una sordera despreciadora á los clamores de la nacion, y hasta toleran que en París, centro de las operaciones de nuestros serviles, se dirijan públicas plegarias al cielo para destruir la constitucion."—*(Continuará)*

Costa Nord-oeste de los Estados-Unidos.

Se ha originado una cuestion de *derecho* de la mayor transcendencia entre la Rusia y Nord-América, que ha dado lugar á una correspondencia bastante viva entre el embajador de la primera el Sr. de Poletica, y el secretario de estado de la segunda Mr. Adams.

El asunto en substancia es como sigue:—

La Rusia reclama por suya toda la costa Nord-oeste de América hasta el grado 51 de latitud Norte, y pretende prohibir á todo buque extrangero el navegar aquellos mares mas allá de dicho grado, y adentro de los límites de cien millas italianas de la costa, y agrega que considerará todo buque que haya salido de Europa desde Marzo, y de América desde el 1.° de Julio y que se halle adentro de dichos límites, como habiendo infringido este derecho de intento.—El gobierno americano expresa la mayor admiracion de este proceder, y pretendia, dice, la línea divisoria entre ambos estados debia arreglarse por comisionados nombrados por los dos; y que en todo caso las pretensiones de la Rusia no deberán extenderse mas acá del grado 55, siendo este el punto mas meridional de sus establecimientos.

A esto se contesta de que la Rusia está demasiado bien impuesta en sus derechos para necesitar nombrar comisionados y que su colonia de *Nuevo Archangel* en 57 grados no es prueba de que sus descubrimientos no se hayan extendido mucho mas al Sud, como en efecto se han extendido por muchos navegantes célebres.—Replican los E. U. que desde su existencia como nacion ha navegado libremente dichos mares, y es el derecho de navegarlos parte de su independencia; y que el derecho de los ciudadanos de comerciar con los naturales del Nord-oeste de América, afuera de los límites territoriales de las otras naciones, aun vendiéndoles armas y municion es tan claro é incontrastable como el de navegar los mares. La última communicacion del embajador Ruso, fecha 2 de Abril, dice—"no puedo disimular, que este comercio mas allá del grado 51 tendrá sus grandes dificultades é inconvenientes, de que los americanos solo tendran que culpar su propia imprudencia, despues de la publicidad que se ha dado á las medidas que ha tomado el gobierno imperial para mantener los derechos de la compañía Ruso-americana en toda su extensiva *integridad. (Bel's Menssenger)*

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—Por el siguiente artículo del Patriota de Montevideo del 30 de Agosto, en que se refiere el ruidoso aparato con que fue celebrado el aniversario de la constitucion portuguesa, se confirma de nuevo el exceso de ceguedad que se apodera de los hombres dominados por las preocupaciones y el orgullo. Ciertamente nada es mas ridículo que el ver á las tropas portuguesas empeñadas en dar pruebas solemnes de su adhesion á la constitucion portuguesa entre los naturales de Montevideo que conocen sus derechos, y no tienen, ni quieren tener parte en una constitucion que nada les importa, formada á 2000 leguas de distancia. Ademas las ultimas ocurrencias de la Corte del Brasil deben convencer á los europeos portugueses, que su altivez es tanto mas insultante, cuanto bien pronto va á rendirse para siempre al influxo de la revolucion americana del Oriente y Occidente.

,, El 24 del corriente se há celebrado en esta ciudad el aniversario de la constitucion portuguesa por todas las tropas de S. M. F. La salida del sol fue saludada con salvas de artilleria de mar y tierra; á las 11 se cantó en la iglesia Matriz un solemne *Te Deum* á que concurrió el Ilimo. y Excmo. Sr. Baron de la Laguna con las Corporaciones y retirado despues por medio de los cuerpos militares á los balcones del Excmo. Ayuntamiento, recibió desde allí los vivas y aclamaciones de los regimientos de artilleria, infanteria, y caballeria dirigidos á la libre *Nacion Portuguesa:* siguieron tres descargas de todos los cuerpos en calidad de fuego de alegria ó graneado á que acompañaba la artilleria de la plaza y puerto, esparciendose al mismo tiempo multitud de ejemplares de la armoniosa *congratulacion* con que el Sr. Perez, joven oficial, apreciable por sus prendas personales y por su dedicacion á la literatura, felicitó á su patria por la conmemoracion de dia tan glorioso, en que sacudió las cadenas que arrastraba enmohecidas por el trascurso de siglos en que las habia sufrido. Varias evoluciones militares ejecutadas con destreza, dieron á conocer que la nacion portuguesa puede gloriarse de tener en sus hijos expertos defensores de su libertad y sus derechos. La oficialidad tuvo un sumptuoso banquete en una de las posadas de esta ciudad, en que las alegrias de la mesa fueron solo dedicadas á

hacer lucir el mas acendrado Patriotismo. S. E. el Sr. Capitan General despues de que al finalizar el dia, se habia cerrado la funcion militar con la tercera salva general de tierra y marina, tuvo el placer de unirse por segunda vez con sus compañeros de armas en las casas de su morada en que se dió un baile con la mayor decencia à que asissió un lucido concurso."

MENDOZA—*Agosto* 8.—El gobierno de esta provincia se empeña en el restablecimiento de su colegio: para esto ha dado ya títulos á D. Juan C. Lafinur con toda formalidad: ha creado una junta de literatos compuesta de D. Manuel Molina, D. Manuel Calle, D. Pedro Ortiz, D. Francisco Delgado, y otro cuyo nombre no se expresa, para que estos entiendan en adelantar los estudios, y cuanto concierna á la prosperidad del colegio.

Aquí estamos próxîmos á ir á celebrar una entrevista entre los gobernadores de San Juan, San Luis, y Mendoza, á San Miguel de las Lagunas punto céntrico de la provincia. De San Juan vendrá con el gobierno un representante, y otro por el de Mendoza que es D. Francisco Delgado. El objeto será acordar asuntos generales al pais, y acaso particulares á la provincia.

Ayer ha sancionado la junta un reglamento de ereccion de un tribunal de justicia de apelaciones, compuesto de cinco letrados. Ya se promueve con empeño el aumento de la representacion, en breve se sancionará, y se dará un buen reglamento de elecciones, para que podamos marchar con mas acierto y mejor opinion. Ya se halla sancionado el establecimiento de un *cuño*: premiados los mineros, agricultores &c.; en fin, algo se hace porque ya se ha serenado la tormenta de los dias pasados; porque la experiencia ha desengañado á esos ignorantes, y han conocido que nosotros tenemos razon. Andrade ya se mandó mudar de aquí. Ha hecho entre los viejos y frailes una grande conmocion la minuta de ley sobre la reforma eclesiástica. La empresa es gigantesca, pero como ahi consigan llevarla á efecto hemos concluido con la obra de la libertad, porque la tolerancia será un paso consiguiente, y entonces, ¿qué mas podemos desear? Que trabajen cuanto puedan en arrollar el fanatismo, y sus causas, que por acá en breve los imitaremos.

Nuestro teatro dará principio á sus funciones dentro de 15 dias. Sus productos se destinan á beneficio de las escuelas de Lancaster. *(Extracto de dos cartas.)*

BUENOS AIRES.

BAÑOS MEDICINALES.

No es posible dudar de la utilidad del *Registro Estadístico* en vista de los diferentes objetos que abrazan sus secciones: como son la topografia de nuestra provincia, su poblacion, medios de produccion, comercio, &c.; sin el conocimiento de todos ellos no es posible dar pasos seguros en el vasto campo que tenemos que correr en materias economicas. La utilidad de este *Registro* se conocerá completamente cuando con el tiempo se empiece á hacer uso de sus tablas. Entretanto este periódico es indispensable para todo viagero curioso, por las infinitas inquisiciones que le ahorra, y que se vería en la precision de hacer, si quiere acreditar la opinion de hombre ilustrado.

En el número 7 publicado últimamente, se encuentra en la seccion topografia la siguiente noticia; que siendo interesante á la sanidad pública, la insertamos en nuestro periódico, por contribuir á que se generalice de todos modos.

,, Del pueblo dando vuelta para el S. E. (de la Ensenada) está el arroyo conocido con el nombre de D. Gabriel (Lopez): en otro tiempo de Pedro Juan: sigue por la costa un monte de talas, y toda ella está sembrada de abundantísimos bancos de conchilla. Dando vuelta y ácia el fondo de la *Herradura* corre el arroyo de Santiago que desemboca en el puerto como todos los otros, y tiene sus cabezeras tierra adentro á 5 leguas de distancia. Su agua vista en el mismo arroyo es negra; pero sacada en un vaso es limpisima y de un dorado hermoso, como la del rio Negro. Esto lo debe á las infusiones de la zarzaparrilla, doradilla, culantrilio, carqueja, y otras yerbas medicinales que abundan por toda la longitud de su curso. Nos es mui lisongero el generalizar en Buenos Aires una noticia importante, acreditada con el testimonio de habitantes antiguos é indigenas de la Ensenada: pues nada es mas frecuente que ver padres y madres de familia hacer embarazosos viages á la Banda Oriental por beber en calidad de medicina las aguas del rio Negro con trastorno de sus negocios y casas, cuando pueden proporcionarse los mismos bienes, haciendo un corto paseo en carruage á la Ensenada. Se asegura tambien que en la estancia de Wright, en la punta de Lara, hai un arroyo cuya agua posee las mismas calidades."

Se nos han pasado las siguientes reflexiones.

Habiendo visto el trabajo tomado en traducir é insertar en el núm. 65 del Argos varias observaciones de cierto papel inglés titulado el *Times*, dirigidas á menoscabar el acto que acaba de hacer el Gobierno Norte-Americano, reconociendo la independencia de estas Provincias, con la insinuacion de que este reconocimiento há sido demorado por pretextos, de que un Washington ó un Franklin se habrian avergenzado; y que despues de haberlo reservado hasta que aquel gobierno há conseguido las Floridas, supone que se espera en pago de él algun equivalente. Bastan dos hechos para confundir y hacer callar tales invectivas. El uno és que mucho antes de que se hubiese negociado el tratado con España, el gobierno de los Estados Unidos propuso al de Inglaterra y de Francia el unirse para reconocer juntos las Provincias del Rio de la Plata, proposicion que no fué admitida por ninguno de los dos. El otro és, que el gobierno de los Estados Unidos del modo mas magnanimo há renunciado toda idea de compensativos, y há declarado que no tomaria, aunque se los diesen, ningunos privilegios ó ventajas mercantiles.

Esta determinacion fue solemnemente pronunciada por el Presidente algunos años hace en un mensage al Congreso, y ultimamente há sido repetida en una comunicacion diplomatica con este gobierno. Pero no és extraño que el *Times* juzgue á otros gobiernos, conforme á la idea que debe tener del suyo propio, y con quien debe hallarse mejor impuesto. Si los comerciantes ingleses hubiesen experimentado menos facilidad en el comercio lucrativo con estos Paises, de que gozan, és muy probable que entonces el gobierno inglés se habria resuelto á dar el primer exemplo de establecer relaciones politicas con ellos, y se puede dar por muy seguro que la primera condicion para este paso hubiera sido el exigir ventajas comerciales para su nacion, acaso tan enormes como las que arrancó de Portugal el tratado de Lord Strangford, haciéndole pagar al Rey bastante caro su pasage desde Lisboa al Rio Janeyro. En cuanto al gobierno americano, hay entre otros, un hecho mas que convence de desinteres, y entereza, y es que se negó con desden á la proposicion de obligarse á que no reconoceria la independencia de la América del Sur en pago de las dichas Floridas. El gobierno Español con las Floridas en la mano, se las ofrecia á los Estados Unidos con tal que no reconociesen la independencia; y aun asi ellos desecharon tal oferta, queriendo mas bien no poseerlas jámas, que adquirirlas por medios que no fuesen honrosos. Por lo tanto, ¿cómo se puede sospechar que si se han detenido por algun tiempo, aunque no tanto que no hayan venido á ser los primeros, fuese esto por egoismo ó especulacion? *Veritas.*

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.